

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve

Declarar de Interés Legislativo el Programa de Responsabilidad Social denominado "Guardianes de la salud" llevado a cabo por la Empresa Philips, dirigida a fomentar el cuidado de la salud, contribuir al bienestar y cuidado de las personas y favorecer el desarrollo sustentable de los países.

ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Fundamentos

“Responsabilidad social empresaria es la capacidad de una empresa de compartir y participar en la historia de la sociedad en la que está inserta, celebrando en cada acción la Dignidad Humana y respondiendo éticamente a los desafíos de su propio devenir”

Bernardo Toro (consultor colombiano)- Federico Seinfeldin (empresario argentino)

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) ha sido definida de maneras distintas. Una de las más conocidas es la de la Comisión Europea que dice: Es la integración voluntaria por parte de las empresas de las preocupaciones sociales y ambientales de sus operaciones comerciales y sus relaciones con los interlocutores.

El Instituto Ethos de Brasil sostiene que es la forma de gestión definida con la relación ética y transparente de la empresa con todos los públicos con los cuales se relaciona y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad, preservando recursos ambientales y culturales para las futuras generaciones, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales. Dicha acepción es compartida por el Instituto Argentino de Responsabilidad social Empresaria (IARSE).

Leer, hablar, discutir y hasta comprender cuestiones vinculadas a la función y /o responsabilidad social y ambiental de las empresas es un tema relativamente nuevo.

En argentina, surge a partir de los años ochenta cuando la sociedad percibió agotado el modelo de Estado de Bienestar, asistió al auge del neoliberalismo y comenzó a reclamar que se incorporara el concepto de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) para impulsar gestiones sustentables. Actualmente, la sigla forma parte del lenguaje cotidiano. Es una cuestión casi recurrente solicitar al sector empresario su compromiso con el desarrollo sustentable del país.

Justo es mencionar que no todos adhieren. Que no todos invierten parte de sus respectivas rentabilidades para cuidar el medio ambiente o contribuir a formar seres más responsables y solidarios. Que no siempre entre las metas u objetivos a alcanzar por una empresa de negocios figura la necesidad de contribuir en la formación de los ciudadanos, de educar, de concienciar y generar buenos hábitos.

Como todos conocen Philips comercializa en nuestro país productos electrónicos de consumo, artefactos y accesorios para iluminación profesional y hogareña, aparatología y sistemas de diagnóstico médico, pequeños electrodomésticos y elementos destinados al cuidado personal.

El programa que nos ocupa, desde hace cuatro años se desarrolla en todos los países en los que la compañía tiene representación (Argentina, Uruguay, Paraguay). Promueve el cuidado de la salud y bienestar resaltando la importancia de realizar deportes, descansar, sonreír, ingerir alimentos saludables, valorar y cuidar la tierra, el sol y el aire.

Con la colaboración de voluntarios y a través de material didáctico de aprendizaje consistente en folletos y cartillas ilustrativas que contienen información, consejos, consignas, juegos y entretenimientos, la empresa llega a las escuelas primarias para



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

compartir textos y conceptos con los alumnos de los últimos grados. Para generar y favorecer en ellos el conocimiento, estimular hábitos de ahorro, promover la adopción de conductas sociales y ambientalmente responsables y llevar a cabo la noble y grata misión de hacer de esos niños "Guardianes de la salud".

Para los responsables del Programa "La educación de nuestros niños es la base para una transformación social hacia un camino sustentable".

Debo también destacar la forma lúdica y atractiva del diseño seleccionado para la lectura, entretenimiento y aprendizaje de los educandos.

A la fecha han visitado 322 escuelas y llegado -con 120 voluntarios- a 13.179 educandos. La campaña se inició hace cuatro años y se continuará en el 2012.

Gerard Kleisterlee, Presidente Mundial de Philips ha dicho: "*Creemos que el desarrollo sustentable es imperativo. Es nuestra forma de hacer negocios, una inversión que genere valor y asegure el futuro. Y al final es lo correcto*".

Los responsables indican: "... la educación de nuestros niños es la base para una transformación social hacia un camino sustentable"

Sr. Presidente: Ciertamente, en un sentido amplio la educación es el proceso a través del cual la sociedad hace posible, de manera intencionada o implícita, el crecimiento y desarrollo de sus miembros. En consecuencia, es -ante todo- una práctica social, que responde a una determinada visión del hombre, en su condición de padre, de educador, de trabajador o de empresario.

Sólo la educación formal se imparte de una forma sistemática a través de instituciones, docentes y grupos determinados, como colegios, institutos, universidades, etc. La informal se encuentra en el diario vivir. Es una tarea compartida. Ambas son importantes. Esta firma ha apostado a ellas. Ha decidido incorporar valor agregado en beneficio del conjunto.

Sr. Presidente: Cuidar el Planeta y los recursos no renovables, para nosotros y para las futuras generaciones es uno de los desafíos más grandes de estos tiempos.

¿Cuántas veces expresamos aquí y en otros ámbitos nuestra preocupación por la falta de conciencia, la indiferencia y / o el comportamiento irresponsable, rayano - en ocasiones- en conductas delictivas?

¿Cuántas veces ante cuestiones vitales, ante la degradación del entorno, las alertas ecológicas, la banalización de los problemas, etc. sentimos que vamos en camino a "Ser testigos de nuestro propio entierro"?

¿Cuántas veces levantamos la voz, analizamos o denunciemos situaciones o nos interesamos por problemas puntuales?

¿Cuántas veces encontramos empresas que hacen oídos sordos a la injerencia que tienen en terceros sus procesos productivos vinculados a las consecuencias que provocan?

Sr. Presidente, Sres. Diputados, sabemos de antemano la respuesta.

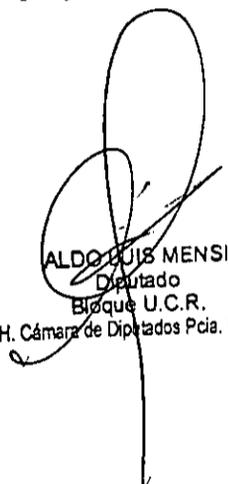
Del mismo modo que lo hemos hecho cien y mil veces, no tengo dudas que independientemente del rubro a la que se dedique una determinada firma, de su nombre, del tipo de actividad y de los objetivos específicos que persiga, del crecimiento, la



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

expansión o cualquier otra variable que la caracterice y diferencie, cuando en su calidad de actor social se propone logros y objetivos superadores, cuando tiene una función extra y creadora que las vincula e identifica con la sociedad, cuando más allá de sus intereses económicos la empresa renueva su concepción y se propone coadyuvar al cumplimiento de metas comunes, necesariamente debe ser valorada y reconocida por el nivel de responsabilidad social empresarial que redunda en beneficio del ambiente y de la sociedad.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.